LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2011

"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación".

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a un dias del mes de diciembre del año dos mil once, en la Sala de Consejo de la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social – DIBEN**, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 09:00 horas y estando reunidos las siguientes personas; la el **Abog. Cesar Romero Rojas Director de Contrataciones Publicas** (quien preside el acto), **Sr. Daniel Ángel Daniel Ármele, Director Administrativo Financiero, Juan M. Samudio Jefe de la DLCM, Ma. Lina Fretes D. y Rosa Lina Ferreira Miembros de la D.C.P., y el Abog. Gustavo Morinigo**; a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **LCO Nº 03/2011** para la **"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación".**

y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Drei Asociados S.R.L.** con **M.E. Nº 313**, presentado a las **08:38 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre Original y 2 (dos) copias, además de los siguiente documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- Presenta formulario de Oferta y lista de de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 85.587.000.- (Guaraníes ochenta y cinco millones quinientos ochenta y siete mil) IVA Incluido**.
- Documentos foliados y firmados del 1 al 63.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **El Comercio Paraguayo S.A.**, Nº **1.1508.0006433.0000**, vigencia de 45 dias, suma asegurada **Gs. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones).**
- Constancia **SIPE Nº 1166908** en donde figuran en estado activo: Cedula de Identidad, Cedula Tributaria, Patente Municipal-Comercial, Constitución o Estatuto Social, Poder del Representante, Acta de la Asamblea General, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M - DIBEN

Daniel Ángel Daniel Armele
Administrativo - Financier

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Abog. Gustavo Morinigo
Asesoría Leg

Abog. César Romero Rojas
Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

En el segundo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Data Lab S.A.** con **M.E. Nº 311**, presentado a las **09:57 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre Original y 2 (dos) copias, además de los siguiente documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- Presenta formulario de Oferta y lista de de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 90.091.300.- (Guaranies noventa millones noventa y un mil trescientos) IVA Incluido**.
- Documentos foliados y firmados del 1 al 82.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **La Consolidada S.A. de seguros**, Nº **07.1508.022315/000**, vigencia de 120 dias, suma asegurada **Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones).-**
- Constancia SIPE Nº **1166729** en donde figuran en estado activo: Cedula de Identidad, Cedula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Poder del Representante, Patente Municipal Comercial, Acta de la Asamblea General, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el tercer y ultimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Tes Ingeniería** con **M.E. Nº 315**, presentado a las **10:55 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre Original además de los siguientes documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- Presenta formulario de Oferta y lista de de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 34.200.000.- (Guaraníes treinta y cuatro millones doscientos mil) IVA Incluido**.
- Documentos foliados y firmados del 1 al 44.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **El Comercio Paraguayo S.A.**, Nº **1.1508.0006421.0000**, vigencia de 91 dias, suma asegurada **Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones).**
- Constancia SIPE Nº **1166773** en donde figuran en estado activo: Cedula de Identidad, Cedula Tributaria, Patente Municipal Profesional, Constitución o Estatuto Social, Acta de la Asamblea General, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M - DIBEN

Abog. Angel Daniel Arnele
Administrativo - Financiero
DIBEN

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Abog. Gustavo Moriniigo Navarro
Asesoría Legal

Abog. César Romero Rojas
Director
Dirección de Contrataciones

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 12:00 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Daniel Angel Daniel Arbelo
Administrativo - Financiero

Ma. Lina Freres D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Abog. César Romero Rojas
Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Asesoría Legal